

EL AVISADOR NUMANTINO

Periódico de intereses generales y noticias. - Se publica miércoles y sábados

Año LIII. 2.ª época. - Núm. 4.379

Soria. - Sábado 5 de Diciembre de 1931

Redacción y Administración: Callejas, 5ª y 6ª

EL PORVENIR DE SORIA

Durante medio siglo, toda la atención de los dirigentes de la vida de Soria ha sido pensando en que el enriquecimiento y la transformación económica de Soria y su provincia, vendría de la construcción de los ferrocarriles. Pensaban, con acierto, en que los pueblos aislados están fuera de las relaciones de convivencia que impone la economía y la vida social. Pensaban también que algo podría mejorar el comercio de la capital con el aumento de población que representara el destino a Soria de una unidad del Ejército y que alguna industria nueva surgiría al socaire de estas protecciones del Poder público. Más tarde surgió el estudio del Pantano de la Muela y brotaron nuevos optimismos respecto del porvenir soriano. La realización de parte de estas aspiraciones pone de manifiesto el recio individualismo que nos domina a los hombres de Soria; las dificultades que para un futuro espléndido, significa esta manera de proceder y se deducen algunas enseñanzas que interesa mucho evidenciar. Con el ferrocarril Santander-Mediterráneo, las luchas locales, lejos de lograr el bienestar propio defendiéndolo siempre frente al interés general, han logrado el perjuicio propio y el de otros pueblos, consiguiendo un trazado absurdo, largo y costoso sobre un desierto inabarcable porque todos los pueblos están alejados de la ruta férrea; con el Soria-Castejón, el esforzado interés puesto en que cruzara determinadas zonas, ha convertido el trazado en un ferrocarril interprovincial, debiendo ser nacional. Esas grandes expresiones que esperarían nuestros antepasados tampoco los veremos nosotros, porque seguirán otros trazados más rectos, como el Madrid-Burgos-Miranda de Ebro. El Pantano de la Cuerda del Pozo podría crear fuertes elementos de vida, pero nos obstinamos en no ayudar a las zonas que pueden beneficiarse con las obras complementarias del Canal y, claro es-

ta, el perjuicio y las consecuencias adversas los tocaremos todos. De guarnición ya, ni hablar si quiera. La reducción de unidades impide, que, por ahora, — un por ahora, muy largo, — Soria tenga guarnición. Descartadas estas eventualidades ¿qué queda? Pues un panorama poco grato. Otros pueblos se han lanzado a pedir montes, palacios, fincas que formaron el patrimonio de la Corona; no pocas capitales a pedir compensaciones por supuestos perjuicios sufridos y Soria, como siempre, es una de las escasas capitales de provincia que quedan abandonadas a sus medios. No habrá más remedio que crear posibilidades de bienestar, y esas posibilidades no se crean más que con una labor constructiva, profunda y extensa. Esa labor no puede surgir, o al menos no puede tener otro guía, ni otra ponencia que la Diputación provincial. Cierto es que ahora, la forma circunstancial e interina de regir estos organismos no da el tono más adecuado para esa labor, pero siendo los componentes de la Comisión gestora personas capacitadas y conocedoras de la vida provincial no parecerá desmedida pretensión que les estimulemos y ofrezcamos el apoyo de esta tribuna, para planear una labor metódica y ordenada, en orden a la comunicación telefónica de las comarcas aisladas, de la repoblación forestal, para que no se reduzca la gran riqueza que da tipicidad a la economía provincial; para el fomento de la ganadería, siempre de interés provincial, pero acaso más digno de atención este tema, ahora que en el Ministerio de Fomento toman felices rumbos orientaciones sobre el particular. Estas cuestiones, la enseñanza, la vivienda rural, los oficios provinciales, son temas de estudio y atención para una política provincial y sobre ello insistiremos otro día. Bienvenido Calvo.

ESTAMPAS VARIADAS Las musas de Gabriel y Galán.

Hemos arribado a un pueblo de la provincia de Cáceres, Villar del Pedroso se llama. Es un pueblo blanco, alegre y confiado. En el camino; un casito lúgido, como todos los casitos pueblerinos, aunque pulcro, con sus mesas de billar, su radio y sus divanes de un rojo desvaído, como aquellos divanes de los viejos cafés matritenses tan propios para un ensueño y para una cita; hicimos conocimiento con Goro... Goro, o Gregorio que tal se llama, es un labrador fuerte de la localidad. Ocupamos un sitio en el velador donde él tomaba el aperitivo, y con esa facilidad que los españoles tenemos para meternos en conversación, se estableció la nuestra y a los pocos minutos, él sabía nuestra condición de periodista andaluz, en busca de pinceladas para el cuadro de la Prensa y nosotros que era casado, con dos hijas, que su mujer se llamaba Andrea y que tenía dos cuñadas solteras; Paquita y Severa. Minutos más tarde éramos buenos amigos y nos hospedáramos en su casa. Para hospitalaria, España! La casa de nuestro amigo Goro, llamémosle así, es una casa espaciosa y amueblada con gusto. Por todos los sitios se ven las manos de la mujer. Aquí el paño bordado cubriendo la mesa rolante, allá el jarrón de flores artificiales; pero lo que más nos llamó la atención fue un cuadro al óleo. Es un cuadro de una virgen con un niño en brazos. Quizá falten en él detalles de ternura, quizá el colorido peca un poco de "litografía", pero hay dos cosas en él que dicen algo de espíritu, que los lleva un poco de misticismo al alma, y no es po-

ca cosa en estos tiempos de "fiebre norteamericana" en que llevamos por corazón un clasificador de papeles de negocios... Son los ojos de la Virgen y la figura del niño. Tiene una expresión extraña. Parece como si nos hubiera uno visto en alguna parte en la madre de uno, en la primera novia... no sé en cuanto al niño, menudito, con los brazos abiertos, da la sensación — por lo menos a mí — como si nos quisiera decir a la humanidad que no nos preocupásemos de ser tan hombres y que supiéramos ser un poquito más niños... Supe luego que el cuadro había sido pintado por las dos hermanas solteras. Me enseñaron otros cuadros, paisajes etc., pero nada me interesó tanto como el cuadro de la Virgen. Me acordé de que estaba en la tierra de Gabriel y Galán. Recordé sus versos, en la mayoría de los cuales hay también un niño con los brazos abiertos y tiritando de frío, me acordé... Severa, Paquita, ahora comprendo todo. No habéis tenido que hacer más que copiaros vosotras mismas para el cuadro de la virgen y el niño, vuestro sobrinito, a cuyos ojos habéis asomado el candor de los ojos de la mujer extremeña, de las musas de Gabriel y Galán. Extremadura puede estar tranquila. Si algún día se perdieran las obras del gran poeta, los originales volverían a ser encontrados en todas vosotras. Severa, Paquita, Andrea... ¡qué más da el nombre, mujeres extremeñas, musas de Gabriel y Galán, que la vida será para vosotras un hada buena, que las que como Andrea sois madres veáis crecer vuestros hijos como los rosales al pie de los cantos que perfuman el faro de videntes! Y las que sois moctias, que tengáis suerte y encontréis un hombre con la energía de Pizarro y el corazón del autor del "Embarrío". Y a usted Goro, gracias por

haber encontrado en su casa un poco de poesía en la prosa de este arcaico mundo. Rosales que mi camino de trovero peregrino perfumasteis de dulzura ¡mujer de Extremadura!! Sea guirnalda de flores para vosotras la vida y si os produce herida... sea una herida de amores... Luis CONTRERAS

TIERRAS Y HOMBRES Hacia un nuevo panorama de Castilla.

Mar de la llanura castellana. Campañas rasas, llanas, yermas, polvorientas; barrancales pedregosos; terrazgos rojizos, en que los aluviones torrenciales han abierto hondas mellas; quiebras raceadas y abruptas de las montañas; mansos alcoves y terrenos, desde donde se divisa un camino que va en zigzags hasta un riachuelo. Poblados pardos, de casuchas deleznales. Labriegos secos de faces polvorientas, cetrinas. El aire es seco caliginoso... Estamos leyendo una página magnífica de la Castilla de Azorín. Y como ésta, tantas y tantas evocaciones literarias — emocionadas, angustiosas — del paisaje castellano. Pero si sólo fueran paisajes y literatura... Sobre estas tierras trabajan y luchan los hombres. Y en esa vida — realidad penosa de cada día — hay que poner el pensamiento. Porque el viejo panorama tradicional no sólo está encerrado en las bellas páginas de muchos libros sino también metido en el espíritu de los castellanos. Quizás pasamos por las horas de una transición formidable. Ya se está dibujando el nuevo paisaje de Castilla. Los históricos castillos señalan un itinerario fijo para seguir las huellas del pasado y ofrecer un mirador incomparable para admirar la llanura. Pero el escritor y el viajero que quieran ver y sentir a nuestra región, en su pasado y en su porvenir, han de emprender otro camino que les muestre una nueva vida en creación: pantanos, canales, presas, fábricas, campos agrícolas... El hombre de nuestros días levanta también sus fortalezas de piedra y cemento; fortalezas, orgullosos, vigilantes. Desde la coronación de las presas, como antes desde las almenas del castillo, se divisa una hermosa perspectiva, pero ahora con emociones de esperanza. En las alturas solitarias se encierra el agua y se domina el curso de los ríos. Sobre las campañas desoladas se abren canales y se cruzan caminos. Los alveos y los barrancales pedregosos se transforman en plantaciones y viveros. Al pie de los poblados, abandonados y humildes, se construyen las grandes fábricas. Y en la escuela agrícola o en el campo experimental, aprende el labriego el arte mejor de cultivar sus tierras. La gran renovación ha empezado a realizarse. Pero su celeridad y su alcance dependen de los mismos castellanos. No sólo se trata de tierras — repetimos — sino también de hombres. Y ellos han de saber seguir el camino futuro. Los antiguos castillos, los monasterios medievales, los templos, no eran obras ocasionales o aisladas. Representan — piedra a piedra — el valor, la fe, la energía de muchas generaciones. Algunas veces pasaron largos años desde que se pusieron los cimientos hasta que vieron el cielo las últimas piedras de la torre. Poco importa construir un pantano o una acequia, si la solidaridad y el entusiasmo de los castellanos no acompañan a la acción del técnico y al esfuerzo de la Mancomunidad; si nuestros labriegos siguen caminando ceñidos y cetrinos, sin una sombra de optimismo en el pensamiento. Nada se habrá logrado con crear un nuevo paisaje, si no se ha podido formar, a la vez, una generación que sepa comprenderlo y vivirlo. José Antonio G. Santelices

CRONICAS DE VIZCAYA La hora de la revancha.

En los últimos meses de la monarquía, "El Liberal", de Bilbao, atacaba furiosamente al régimen en ruinas. Tan enconadas eran las contiendas que el Gobierno Bengener, creó en esta capital un juzgado especial para perseguir los llamados "delitos de imprenta" y, como era natural, no quedaba día que no fuera denunciado el periódico de Prieto. Actuaba de juez especial el entonces Presidente del Tribunal Industrial de Vizcaya, dignísimo juez que supo desempeñar tan delicada misión sin extremismos y con una visión clarísima de las cosas. Nos referimos a don Cirilo de Barcetzegui, ascendido posteriormente a magistrado y hoy perteneciente a la Audiencia Provincial de San Sebastián. Los procedimientos contra el actual ministro de Hacienda fueron varios y hasta llegó a procesarse a un redactor taquígrafo del periódico, don Luis de la Plaza, hoy director del mismo y concejal socialista del Ayuntamiento de Bilbao. Fue procesado a raíz de aquel famoso mitin de la Plaza de Toros de Madrid, precursor, sin duda, del advenimiento de la República, y en el que tomó parte Indalecio Prieto. Se dió en este caso la peregrina idea de denunciar a "El Liberal" de Bilbao por publicar el discurso de Prieto y se procesó al taquígrafo que había tomado al teléfono la retransmisión del discurso, criterio que levantó la unánime protesta de la Asociación Taquígrfica Martí, ambos de Bilbao, ante el absurdo precedente, de que, los taquígrafos de la prensa fueran a ser, en lo sucesivo, autores responsables de las noticias que aparecieran en los periódicos. El juzgado especial cumplía fielmente las denuncias que le transmitía el fiscal, pero con comedimiento, con mesura. Prieto permanecía poco en Bilbao y de aquí se enviaban exhortos a Madrid, en vez de telegramas urgentes a la policía. De esta forma el actual ministro pudo encauzar sus activas propagandas políticas hasta que perseguido ya de cerca y vigilado por dos agentes, no ya para detenerle sino para impedir que continuara su labor revolucionaria, hubo de escapar al extranjero. La Prensa de la derecha, ante el resultado de la elección de abril, tuvo que rendirse a la evidencia. El pueblo, con una sensación de orden y de seriedad como jamás se registró en la Historia de su política, votó por el advenimiento de la República, pues de tal podía considerarse la elección de concejales de las izquierdas. Era, pues, un hecho cierto que el pueblo había votado por la República; era un hecho cierto que por la República habían votado hasta los sacerdotes en buena mayoría; y era innegable que las huestes monárquicas, las propias derechas, habían hecho dejación de sus entusiasmos, se habían dormido, a propio intento, como niños enfadados con su Señor, de quien quieren vengarse sin caer en la cuenta de que a la postre iba a ser éste el que les iba a dejar a solas con su conciencia y con la responsabilidad de sus actos. Por esto la Prensa moderada, la prensa de la derecha, recibió bien a la República, le ofreció su apoyo y la acató como Poder constituido y soberano del pueblo. Pero era muy difícil borrar de un plumazo antiguos ideales y doctrinas. Esta Prensa esperó la ocasión de la revancha y cuando la creyeron llegada se lanzaron como leones a la contienda, tal vez con la misma inconsciencia que los monárquicos se quedaron en casa a destiempo. La Prensa derechista no debió precipitarse. Al menos así los hechos han venido a demostrarlo. Sin entrar a enumerar las sanciones impuestas a la Prensa en general debe bastarnos con lo que ha sucedido en Vizcaya. En el espacio de poco más de dos meses fueron suspendidos los siguientes periódicos: "La Tarde", "La Gaceta del Norte", "Euzkadi" y circunstancialmente el "Excelsior". Además fueron multados con cinco mil pesetas: "El Nervión", "La Tarde", "Euzkadi" y "El Noticiero Bilbaíno". Fueron suspendidos también los semanarios: "La Ribera deportiva", "Adelante", "El Fusil" y "Bizkaitarra", y como se le hacía la vida imposible, dejó de publicarse voluntariamente el semanario "Trabajo". Además y sin contar la serie de denuncias y hasta de procesos que se siguen contra varios semanarios de los anteriormente citados, incluso al diario "La Gaceta del Norte", han sido denunciados últimamente "Euzkadi" y "El Pueblo Vasco". Es decir: de los periódicos diarios de esta provincia sólo ha salido indemne de todo evento, "El Liberal"; y todo esto sin la famosa ley de defensa de la República. Vea, pues, el lector si no estábamos en lo cierto al señalar que la Prensa derechista (al decir de derecha no decimos precisamente monárquica) ha obrado muy a la ligera, olvidando que estamos en la hora de la revancha, es decir, en la hora en que han de sufrir los malos tratos que en pasados tiempos se llevó la Prensa izquierdista, hoy gubernamental. Si cada día tiene su historia y cada hora su afán, bueno sea que la prensa derechista se imponga prudencia y deje desenvolverse el régimen que trajo por su voluntad el pueblo soberano, pero bueno sea, también, que la Prensa avanzada abandone esa postura en que se ha colocado, de constante ironía y de pomposas condenaciones de vidas a sus antiguos rivales, pues por encima de unos y otros está el pueblo que es el que quita y pone los sistemas de Gobierno y concede la razón al que de verdad la tiene. Manuel BORES.

KALEIDOSCOPIO Los cinco botones.

Los chinos anteriores del momento actual — los buenos chinos que fumaban opio, hacían coleta, y sonreían siempre y no pensaban en el comunismo ni vestían a la europea — llevaban en la túnica cinco botones, ni más ni menos, que cinco, desde tiempo inmemorial. Y ello no era un capricho ni una costumbre desprovista de fundamento. Obedecía, por el contrario a una causa por demás loable. Los cinco botones simbolizaban otras tantas virtudes preconizadas por el Confucio como base de la moral, y eran las siguientes: jen (paternidad humana); y (justicia); yi (orden); che (prudencia); sin (actividad). ¡Casi nada! Yo no sé si los chinos se darían cuenta de que llevaban en la vestidura un aratado de Etica. Es posible que estuvieran de ello percatados, y a tal convicción se debiese la equanimidad, la mansedumbre de aquel pueblo, paciente, sumiso, laborioso, que durante siglos y siglos, aislado del resto del mundo, lo fue inventando todo, y aprendiendo todo, con una abnegación y una tenacidad sin límites, sonriendo siempre, seguros de sí mismos. Dentro de su muralla no pensaban en conflictos, internacionales. ¿Cómo olvidarse del primer botón que les recordaba que todos somos hermanos? El segundo botón les decía ser justos. El tercero impedía salir de su casillero social, familiar y político. El cuarto les obligaba a ser prudentes, y ellos eran ejemplo de seres respetuosos, incapaces de toda transgresión. El quinto les imponía el trabajo como norma de conducta, y el chino clásico desconocía el cansancio y odiaba la ociosidad. ¡Oh, los cinco botones del traje chino, símbolo y representación de la humanidad buena, comprensiva, como Confucio la quiso, como cualquier divinidad la anhelara! Hasta que la civilización occidental traspasó las murallas y China quiso modernizarse. Y al

DIVAGACIONES Y REALIDADES

La tierra para el que la cultiva. He ahí un ideal al que todos debemos aspirar. Algo así como la doctrina de Monroe; América para los americanos. Ampliando la idea, diríamos que todas las cosas deben ser para aquellos que las utilizan. La Farmacia para el farmacéutico; la fábrica para el fabricante; el ferrocarril para el empresario; etc. Esto está claro. Un poco complica el problema el hecho de que pocas veces la tierra es cultivada por una sola persona o familia; pocas veces falta en la farmacia su manejo; pocas veces la fábrica es llevada solamente por el fabricante, y nunca se ve un ferrocarril en que sólo el empresario dirija la empresa, expenda los billetes, conduzca el tren o cambie las agujas. Será preciso en cada caso puntualizar quién o quiénes son el agricultor, el farmacéutico, el fabricante o el empresario. Todo lo complica más el hecho de que el agricultor, el farmacéutico, el fabricante y el empresario no sean inmortales. Será preciso determinar qué se hace, cuando todos ellos mueren, con la tierra, la farmacia, la fábrica y el ferrocarril. La viuda del agricultor tendrá que volverse a casa con otro agricultor antes de que se meta a cultivar las tierras de su primer marido, un tercero; la del farmacéutico con otro boticario; y así la del fabricante y la del empresario. Para las viudas que no encuentran un segundo marido, *ad hoc*, habrá que pensar en crear una viudedad que les salve de la penuria en la edad en que tal auxilio es más necesario. Porque, desde tiempos de los romanos hasta ahora, esa dificultad se obviaba con un contrato de locación, por el cual el que no podía ser agricultor por falta de tierra, tomaba la tierra del que no podía ser agricultor por falta de vigor físico o de especial competencia, y le ayudaba a vivir con una cantidad convenida de dinero o cosa que le valiese, con lo cual muchos jornaleros se hicieron agricultores y muchos agricultores llegaron a propietarios. Pero es que los romanos no conocieron a Monroe. Porque, al fin, en el arrendamiento de tierras, éstas no eran propias del que las cultivaba, aunque éste las explotase en provecho propio y también en el del propietario. La solución está en la expropiación. En cuanto un propietario no cultiva su finca se le expropia y se le entrega a un cultivador. Entonces surge la dificultad del pago del precio, porque para realizar ese sistema es insignificante todo el presupuesto nacional. Al cultivador no puede pedírsele que sea el quien pague el justo precio, porque "para ese viaje no necesitaba alforjas". Tampoco se le puede pedir que pague un canon anual por la misma razón, ya que ello sólo sería cambiar de nombre el arrendamiento. Pero pueden hacerse dos cosas: primera, generalizar la expropiación sin indemnización que, por ahora sólo en ciertos casos autoriza la Constitución; y segunda, desvalorizar el suelo, como lo procuran con éxito fulminante diversas disposiciones ministeriales, vestir a la usanza europea, dejaron artingonada la túnica de los cinco botones, y con ella las virtudes que estos simbolizaban. El chino dejó de sonreír y la humanidad empezó a temer el peligro amarillo. Centenares de millones de hombres desbordándose del que fue celeste Imperio para invadirlo todo, olvidando la fraternidad, el orden, la prudencia y no teniendo actividad sino para la destrucción... Esto tenía el mundo occidental, sin darse cuenta de que en su propio seno se incubía otro peligro, más próximo, más feroz, más implacable que el peligro amarillo... Augusto Martínez Olmedilla

alguna de ellas ya elevada a ley por la Cámara Constituyente. Claro está que, hasta ahora, expropiar era despojar legalmente y por causa de utilidad pública; como expoliar era despojar con violencia. Pero por esas minucias de léxico no vamos a renunciar al ideal. Ya lo arreglará la Academia, que limpia, fija y da esplendor. Claro está también, que la depreciación del suelo español implica el empobrecimiento de España. Es más, esa desvalorización hace que el propietario se haga agricultor y que el agricultor pase a ser jornalero. Y, sin embargo, muchos de mis coterráneos no comprenden bien este asunto. Así, por ejemplo, un matrimonio de Maleján me consultó hace poco si podía desahuciar a un individuo que no quería marcharse de una finca que ellos habían comprado a su dueño para instalar en ella su vaquería y cultivar en la tierra hierbas para el ganado. Los pobres no comprenden que el Estado les cobrase el timbre, y los derechos reales, y los honorarios de un funcionario suyo que autorizó la escritura, y de otro que la inscribió en el llamado Registro de la propiedad, para luego hacerles imposible el ocupar y cultivar la tierra, sin derecho a recuperar el dinero pagado, ni siquiera a cobrar intereses ni renta, empero con la obligación de pagar la contribución. Cosa análoga le ocurría a un casillero de El Burgo, que muertos sus padres, sus hermanos se metieron por las fincas de aquellos, y, sin más que negarse a hacer la división de las herencias, se las disfrutaban alegremente. Hubimos de promover el juicio divisorio y se nombró administrador judicial, que despidió a aquellos buenos hermanos y el casillero de El Burgo parecía empeñado en no comprender para qué servía todo aquello si sus hermanitos seguirán cogiendo el trigo y la remolacha por un tiempo no definido en las propias disposiciones que prohíben todo desahucio. Y, en parecido caso, un montañés, al que yo procuraba también convencer del alto principio de justicia que tienen esas disposiciones de fuerte esencia socializadora de la propiedad, me dijo que en su pueblo esas cosas de la socialización las resolverían a tiros. Entonces recordé que en las calles de Hecho, pintoresco y bello pueblo pirenaico, donde pasé el verano de 1922, las casas están separadas un palmo una de otra porque sus dueños no quieren tener común ni siquiera la pared mediana. ¡Oh disparatado individualismo germánico! Pero, en fin, hay que hacer la revolución desde arriba para que impere el derecho. Lo peor sería que, por incompreensión, estos bárbaros aragoneses se empeñasen, como me decía el montañés, en arreglar estas cosas a tiros. Manuel Maynar Barnolas

ANECOTARIO

Se inauguraban unas salas en el Hospital Provincial y el doctor Marañoñ asistía con sus alumnos e invitados. En una de las salas se hallaban unas Hermanas de la Caridad, y el doctor hizo a los presentes un caloroso elogio de las monjitas. Y dirigiéndose a una, más conocida, le dijo, en tono de broma: — Usted no tiene más que un defecto: el de ser demasiado monárquica. La Hermana respondió al punto, sonriendo: — Ni monárquica ni republicana. Servimos a todos y lo hacemos todo por amor a Dios; ahora, que yo no me he retirado del brazo del Rey, como lo ha hecho el doctor en alguna ocasión. El doctor Marañoñ se dirigió a sus discípulos, diciéndoles: — Esta vez si que me ha cogido la Hermana.

ECOS

El jueves será elegido el Presidente de la República

El ministro de Hacienda, tratando sobre la elección del Presidente de la República manifestó que las ceremonias acordadas se celebrarían en las siguientes fechas:

El martes, votación de la Constitución; miércoles, promulgación de la misma; jueves, elección de Presidente y viernes, promesa que será a las tres de la tarde y toma de posesión. El ceremonial para este acto será como sigue: el día de la elección, la Cámara designará una Comisión de diputados para ir a recoger al Presidente. Ese mismo día la Mesa notificará a don Niceto su elección. La Comisión estará integrada por representantes de todas las minorías. Esta Comisión irá a recoger al Presidente en las carrozas del Congreso y con una escolta de la Guardia civil de gala. Presidirá la Comisión un vicepresidente de la Cámara, quien acompañará al Presidente en su carroza.

El ceremonial será análogo al que se usaba en las sesiones regias de apertura. Se hará la entrada por la Carrera de San Jerónimo, y lo mismo que se hacía entonces, se abrirá el muro corridizo para dar lugar al salón de sesiones. A los lados del estrado presidencial se colocarán las tribunas para el Cuerpo diplomático, Tribunal Supremo, Consejo de Estado, representación de Ejército y Armada y otras personalidades oficiales. El Gobierno estará en el estrado durante la ceremonia. Después de ella, el Presidente de la República, con el presidente de la Cámara, la Comisión y el Gobierno se dirigirán a Palacio. La carrera estará cubierta de tropas de la guarnición. Marinería, Carabineros, Guardia civil, destacamentos de fuerzas regionales, de los mozos de escuadra de Cataluña, Cuerpo de Misiones de Vizcaya, etc. etc. etc. de Guipuzcoo y también, según se ha dicho esta mañana, fuerzas indígenas. Después, estas tropas desfilarán por Palacio ante el Presidente, que presentará el desfile desde el balcón que da a la Plaza de Oriente, con la Mesa de la Cámara, el Gobierno y el Cuerpo diplomático. Y finalmente, el Presidente recibirá al Cuerpo diplomático.

EL PROBLEMA FERROVIARIO

Conclusiones aprobadas en el último Congreso:

1.º. Emplazar al Gobierno a que, en el improrrogable plazo de quince días, declare de una manera explícita y terminante si está dispuesto a proceder con la mayor urgencia a la nacionalización de los ferrocarriles, procediendo a la reversión anticipada de las líneas. Entretanto esto se realiza anticipará la cantidad necesaria para atender a los aumentos de sueldos y jornales del personal en la cuantía que tiene solicitada nuestra organización.

Este plazo será aprovechado por la Comisión ejecutiva del Sindicato para recabar de la Unión General de Trabajadores su adhesión y la conformidad de los grupos parlamentarios que están dispuestos a llevar a vías de realización inmediata esta cuestión.

Asimismo, la Comisión ejecutiva, en unión de los organismos del Sindicato, realizará una intensa campaña de propaganda en todo el país a fin de sumar a la opinión pública a este problema e incorporar el pensamiento, si no lo tuviera ya, de todos los ferroviarios españoles a la acción que precisa realizar el Sindicato para conseguir este propósito.

A la vista de los resultados obtenidos por las anteriores gestiones, y si las circunstancias así lo aconsejan, el Comité Nacional, con la conformidad unánime y anticipada de este Congreso, determinará el momento del planteamiento de la huelga general en todas las redes.

JULIAN LUMBRERAS MECANICO ELECTRICISTA Instalaciones de luz, timbres y radiotelefonía. Montaje y arreglo de centrales, reparación de maquinaria eléctrica. Material y lámparas de las mejores clases. Colocación a plazos, receptores y material Philips-Radio Estudios, 1, Soria

CONSULTORIO MEDICO-QUIRURGICO Dr. Lamberto Izquierdo Hernandez Inspector Municipal de Sanidad RAYOS X. CORRIENTES ELECTRICAS LUZ ULTRAVIOLETA - ANALISIS CLINICOS Consulta de 10 a 1 Gratis para los pobres Calle de la Universidad, número 11 BILLAGO DE OSMA

Estas son las CONCLUSIONES a que nos hemos visto precisados a llegar ante la dolorosa realidad que nos crea la conducta, no por menos conocida menos condenable, de las Compañías y la incomprensión o falta de valor cívico del Gobierno para afrontar y dar la solución como anhelamos nosotros, y aseguramos también que el país, al problema de los transportes ferreos en España.

"El Duero y su Cuenca"

La revista "El Duero y su cuenca" órgano de la Mancomunidad Hidrográfica del Duero y portavoz de las aspiraciones y problemas agrarios de Castilla, ha publicado un gran número, con el cual inicia brillantemente la realización de sus amplios proyectos de renovación.

El sumario de este número, concretado brevemente, es el siguiente:

Artículos. — Para la reforma agraria, la concentración parcelaria de Castilla, por Justo González Garrido, Presidente de la Cámara Agrícola de Valladolid; El anicamiento de la Laguna de la Nava, por Eduardo Fungairiño; Lacia un nuevo panorama de Castilla, por José Antonio G. Sanelices; El Pantano de la Cueda del Pozo, por Pedro Pérez de los Cobos; Riegos de Zamora, por José Cámara; La reforma agraria y las obras de riego, por Julio Albi; La Azucarera de Venta de Baños, por Jesús Carón; Una gran pérdida, don José Suarez Leal, por Virgilio García Antón; El laboreo eléctrico, por F. E.; La Mancomunidad en la provincia de Palencia, por T. San José.

Informaciones, Editoriales y Notas de redacción.—Visita del ministro de Fomento a las obras de la Mancomunidad; El servicio meteorológico; Los trabajos de la Mancomunidad en Melgar de Fernamental (Burgos); La Prensa; El Congreso de Navegación en Venecia; Nuestra Revista. Notas agrícolas; De todo el mundo; La cosecha de cereales en España en 1932. Una importante estadística; El Rotary Club y los problemas agrarios; La Comisión gestora, sus sesiones; Disposiciones oficiales de carácter agrario; Conclama ajena; Revista de revistas; Subastas y concursos; El Monopio de empleados.

Ilustran este número 22 grabados interesantísimos y lleva una notable y moderna portada de laray.

Felicitemos a la Redacción de un notable e interesante revista.

La AGENDA DE BUFETE y el MEMORANDUM DE LA CUENTA DIARIA, que publica la Casa Editorial Bailly-Bailliere, son de gran utilidad: al comercio, industria, profesiones liberales y aun a los particulares y a las amas de casa, pues permiten anotar con todo rigor, en el día correspondiente, los ingresos, gastos, vencimientos, de giros, etcétera, y cuantos, derechos y obligaciones hay que cumplimentar en fecha determinada.

Estos libros de anotaciones, que únicamente se diferencian entre sí por el tamaño, están confeccionados con immejorable papel rayado con doble columna de Entradas y Salidas al margen derecho, y su encuadernación, elegante y sólida, apropiada a un libro de uso diario. Además, contienen datos de interés y uso corriente sobre los servicios de correos, telégrafos y teléfonos, impuesto de inquilinato, cédulas personales, etc., que aumenta su utilidad.

AGENDA DE BUFETE, (32 por 15 cm.), de dos días en plana, cartón, 275, con secante 4; en tela, 350, con secante 5; de un día en plana, cartón, 4, con secante 5; en tela, 5, con secante 7.

MEMORANDUM DE LA CUENTA DIARIA, (23 por 15 cm.), encuadernado en tela, 4 pesetas; con secante 5.

Pídalas en librerías, papelerías y bazares o directamente a la Casa Editorial Bailly-Bailliere, Núñez de Balboa, 25, Madrid, remitiendo su importe más 0,50 para gastos de envío, por giro postal o en sellos de correos, no mayores de una peseta.

De venta en Soria: LIBRERIA de E. LAS HERAS.

VIDA PROVINCIAL

ALMAZUL

¡La fé no muere en Castilla! Es el primer grito de júbilo que brota espontáneo del corazón y los labios del cronista al pretender encerrar en unas breves líneas las espléndidas manifestaciones de fervor cristiano, sinceramente, a la par que con majestuosa gallardía, demostradas por los honrados habitantes de este humilde pueblo en sus cultos a la Virgen de la Medalla Milagrosa.

Triunfante recorre ésta una vez al mes las moradas de sus devotos para bendecir sus hogares y mantener vivo el amor entre las familias, que llaman a su Virgen la amparadora y la Madre de cuantos miembros componen y habitan esos hermosos santuarios puestos bajo el amparo del cielo, mediante la protección de la "Tesorera de todas las gracias".

Brillantes los cultos durante los nueve días que precedieron al de la fiesta, no restaron esplendor a las magníficas y entusiastas aclamaciones con que saludaron estos católicos labriegos la llegada del inolvidable día 27, terminación del novenario y coronación de jornada tan gloriosa.

El tribunal de la penitencia y el Manjar de la Eucaristía son las limpiadas aguas donde se purifican y apagan su sed de castos amores las palomas enamoradas de la devoción Mariana, yendo a la cabeza las laboriosas directoras, Francisca Cisneros y Clara Rubio.

El templo parroquial se ve tan concurrido como en los días de mayor solemnidad al organizarse la procesión que de él sale, y después de pasear por todas las calles del pueblo una de las urnas de la Milagrosa, a él vuelve para asistir al Santo Sacrificio, celebrado por el venerable párroco don Manuel Ciriano, ministrándole los señores curas de Mazaterón y Miñana.

La voz dulce, tierna y conmovedora del popular P. Francisco sonó con vibraciones de amorosos estremecimientos en los corazones de sus oyentes, incendiándolos con el sagrado fuego de un fervoroso apostol y llevándolos tras la ardiente devoción que él también siente, hacia la amante Madre de las familias de Almazul.

Mil plácemes al pueblo que supo dar realce a la fiesta, suspendiendo sus apremiantes trabajos de la construcción de las escuelas, a las dignas autoridades y a cuantos contribuyeron a la artística exornación de la urna, entre las que contamos a las señoras directoras.

Timoteo Alvarez

PENALCAZAR

En la villa de Peñalcazar se verificó el día 28 del pasado, en su Parroquia de San Miguel Arcángel, el enlace matrimonial de don Primitivo Cardenal Escribano, inteligente Secretario de dicha villa, con la bella y simpática señorita María Natividad Portero y Portero. Fueron padrinos el joven don Rufino Portero, hermano de la novia, Secretario de la villa de Santa Cruz de Moncayo (Zaragoza), y la señorita doña Cándida Portero, también hermana de amandada. Benidjo la unión don Basilio Portero Millán, tío de la contrayente.

Por este motivo fueron acompañados por un gran número de familiares y amigos.

Los recién casados salieron en viaje de luna de miel, con dirección a Zaragoza, Madrid y otras poblaciones.

Cordial enhorabuena.

MONTUENGA DE SORIA

El día 28 del pasado tuvo lugar en la iglesia parroquial de este pueblo el enlace matrimonial de la bella y simpática señorita Paulina Larena Gordo, hija de nuestro buen amigo don Mariano Larena y doña Florencia Gordo, con el estimado joven de este pueblo Constantino Esteban Enguita, hijo de don Cesáreo Esteban (que en paz descanse) y doña Ricarda Enguita. Benidjo la unión el virtuoso párroco de este pueblo don Cándido Nieto y fueron apadrinados por el estimado joven Juan Angel Enguita, primo del novio.

Compañía "ARAGON" seguros contra incendios, se informa de toda clase de seguros, dirigirse, CENTRO DE SEGUROS, Aduana Vieja, núm. 2. SORIA

Banco Hispano Americano CASA CENTRAL-MADRID SUCURSALES EN TODAS LAS POBLACIONES IMPORTANTES DE LA NACION CAPITAL 100 MILLONES DE PESETAS CAJA DE AHORROS 4 % DE INTERES ANUAL CUENTAS CORRIENTES A LA VISTA 2,50 % ANUAL IMPOSICIONES A PLAZO - VENTAJOSOS TIPOS DE INTERES - CARTAS DE CREDITO - CHEQUES - DESCUENTO DE LETRAS Y PREMIO DE LOTERIA - CAMBIO DE MONEDAS Y BILLETES EXTRANJEROS - VALORES - DEPÓSITOS - BOLSA - INFORMES COMERCIALES ETC. PRESTAMOS CON PIGNORACION DE TRIGOS OTROS CEREALES Canalejas 25 y 27.-SORIA

y la encantadora señorita Amparo Pérez Enguita, hermana del mismo. Firmaron el acta matrimonial como testigos don Juan Martínez, comerciante en este pueblo, y don Juan Gordo, Secretario del Ayuntamiento de Jubera (Soria).

Una vez terminada la ceremonia los numerosos invitados fueron obsequiados en casa de la novia con pastas y licores. Acto seguido, organizóse entre los mismos invitados una rondalla, que, con los novios e invitados recorrió las principales calles del pueblo, mientras las cocineras preparaban el menú con que las familias de los desposados querían obsequiar a sus invitados.

Después se organizó un gran baile que duró hasta las primeras horas de la madrugada.

Entre las muchas jóvenes que con su presencia dieron realce a la ceremonia recordamos a Amalia Pérez, Julia y Fé Enguita, María Félix Montuenga, Juliana y Nicanora Lozano, Esperanza Alegre, Fermína Fraile, Faustina y Pascuala Menés, Honoría Samperano, Gregoria y Juana Pérez, Feliciano Pucyo, Isabel y María García, (de Miño), Saturnina Puce y otras.

Reciba el nuevo matrimonio nuestra más cordial enhorabuena.

Un invitado

EN EL TEATRO PRINCIPAL

La función del miércoles

Organizada por el Ateneo de Divulgación Social, y con un lleno completo, se celebró en la noche del miércoles último una interesante velada teatral en el coliseo soriano, actuando, por segunda vez el notable Cuadro Artístico del mencionado Ateneo y el Orfeón que tan acertadamente dirige el entusiasta músico Francisco García.

Comenzó la velada con la representación del gracioso juguete cómico en tres actos que lleva por título "El último Bravo", original de los celebrados autores don Pedro Muñoz Seca y don Enrique García Alvarez.

En la interpretación de dicha obra tomaron parte las simpáticas señoritas Carmen Huete, Consuelo Pérez, Visitación Andrés, Patrocinio Andrés, Angelita Huete, Rosario Romero, Consuelo Pérez y Anapuro Pérez, y los entusiastas jóvenes Emilio Andrés, Antonino Iglesias, Tomás Cué, José Miguel, Antonio Cué, Julián Hernández, Vicente Fernández, Manuel Ramos, Teófilo Antón, Claudio Cascante y Antonio Gómez. Todos desempeñaron con gran acierto, sus respectivos papeles, siendo premiada su labor con calurosas ovaciones en diferentes escenas y al finalizar cada acto.

Sobresalió de modo especial el joven Antonino Iglesias, que con sus rasgos de actor cómico arrancó continuas carcajadas del numeroso auditorio.

En segundo lugar actuó el notable "Orfeón" del mencionado Ateneo, el cual interpretó de un modo admirable las siguientes canciones regionales: "Las torráas" (Murcia), "Alalá" (Galicia), "Cómo quieres que no tenga" (Santander), "Charrada" (Salamanca) y "Cantemos la jota", letra de Francisco Soria Montenegro y música de Francisco García, Director de "El Orfeón".

La notable agrupación recibió unánimes ovaciones, viéndose obligada a repetir tres veces la composición titulada "Cantemos la jota", siendo los orfeonistas muy aplaudidos, así como los jóvenes cantadores de jota.

Agradecemos al Ateneo de Divulgación la atenta invitación que nos envió para asistir al simpático festival, y felicitamos entusiásticamente a las señoritas y jóvenes que tomaron parte en la velada.

Compañía "ARAGON" seguros contra incendios, se informa de toda clase de seguros, dirigirse, CENTRO DE SEGUROS, Aduana Vieja, núm. 2. SORIA

NOTICIAS

El empréstito municipal.—En el "Boletín Oficial" de la provincia, correspondiente al día de ayer, publica el Alcalde de Soria, don José Antón Pacheco el siguiente edicto:

"Autorizado por la Superioridad, el Excmo Ayuntamiento de esta ciudad de Soria, hace público por el presente edicto, que el día 26 de los corrientes, a la hora de las doce, en las salas consistoriales, procederá a la contratación de un empréstito municipal de 500.000 pesetas, con arreglo a las bases aprobadas por la Corporación, que se hallan de manifiesto en las oficinas municipales, duraste las horas de oficina.

Lo que se hace público por medio del presente edicto; advirtiéndose que los boletines de suscripción han de presentarse con arreglo al modelo inserto en dichas bases, en la Secretaría municipal, antes de las doce del día 24 del actual".

Una vez terminado éste trámite comenzarán los trabajos con arreglo al plan aprobado por el Ayuntamiento.

La ola de frío.—Seguimos bajo un régimen de fuertes heladas. Las temperaturas mínimas registradas en los termómetros durante las horas de la madrugada oscilan entre uno y tres grados bajo cero, de lo que se deduce que estamos mucho mejor que en Teruel, donde ya ha señalado el termómetro seis grados bajo cero.

La ola de frío que recorre algunos países de Europa, todavía no ha llegado a Soria, afortunadamente, pero tenemos el presentimiento de que nos visitará en las próximas fiestas de Navidad y nosotros la recibiremos con todos los honores que merece dama tan fresca.

Pero no nos alarmamos aun y hasta nos atreveríamos a firmar un contrato transigiendo con la temperatura de dos grados bajo cero como máximo.

En Rumania—a donde acaba de llegar la ola—reina un frío intensísimo, llegando a marcar el termómetro en varias poblaciones 28 grados bajo cero.

La noticia es como para quedarse helado.

Almanaques de pared Y DE MESA, AGENDAS DE BUFETE CULINARIAS Y DE BOLSILLO de todos los tamaños y ALMANAQUES BAILLY-BAYLLIERE para el próximo año 1932, pueden adquirirse en la LIBRERIA DE E. LAS HERAS SORIA

Los presupuestos provinciales.—El Gobierno ha adoptado las normas a seguir por las Comisiones gestoras de las Diputaciones para confeccionar sus presupuestos.

Es el momento oportuno para que los pueblos se preocupen de las necesidades que crean pueden tener solución con el apoyo provincial y formulen sus peticiones, debidamente documentadas, a la Diputación Provincial.

CINE IDEAL MAÑANA D MINGO: ¡Gran éxito! Presentación de Ivan Mosjoukine en MANOLESCO película sonora ruso-alemana UFA dirigida por TOURJANSKY La taquilla está abierta hoy de 8 a 9 MARTES próximo SENSACIONAL estreno de la gran superproducción Camino del infierno por JUAN TORENA y MARIA ALBA ¡Lo más emocionante que se ha filmado!

TEJIDOS, PAQUETERIA, NOVEDADES, GENEROS DE PUNTO

JULIO FERNANDEZ MARINA Casa PRIMITIVO Acaba de recibir inmenso surtido en bufandas, tapabocas, mantones y mantas de lana, que por la cantidad tan grande le permite poder ofrecer a precios muy bajos. Así también vende a precios increíbles, el género de punto para señoras, caballeros y niños. Igualmente liquida mil colchas de seda y algodón desde seis pesetas una. La persona que compre entre semana logrará el descuento del 4 por 100 y el día de mercado el 3. PRECIO FIJO ABONOS MINERALES. COMPRA TRIGO A PRECIO de TASA CALLE REAL, 11. Berlanga de Duero (SORIA) Perfumería — Bisutería — Objetos de Escritorio — Menaje de Escuelas

Boda.—En el templo de San Pedro Apostol, de Ciudad Real, se verificó, en días pasados, el enlace matrimonial de la bella y simpática señorita Adela Iglesias con nuestro buen amigo don Basilio Fernández, acreditado comerciante de Marmolejo.

Actuaron de padrinos don Antonio Fernández, comerciante de Ecija (Sevilla), hermano del novio y doña Erasma Iglesias, de Navalvillar de Pola (Badajoz) hermana política de la novia. Firmaron el acta como testigos, don Potenciano Omeñaca, Director de la Sucursal del Banco Hispano Americano de Ciudad Real y don José Iglesias, Veterinario de Oncala (Soria).

Los invitados al acto fueron espléndidamente obsequiados.

Reciba el nuevo matrimonio nuestra más cordial enhorabuena, que hacemos extensiva a sus respectivas familias.

Natalicio.—En Zaragoza ha dado a luz con toda felicidad, un robusto niño, la esposa del culto Maestro nacional de Tierga en esa provincia, don Juan M. Soria.

A los venturosos padres nuestra cordial enhorabuena.

Informaciones interesantes.—Publicamos en cuarta plana las siguientes informaciones que consideramos de sumo interés: "La lucha con el bacilo de Koch", por Marino Villanueva y "Mezclador de hormigón de nueva construcción", por el Dr. Hell.

DISCOS NUEVOS "VEN CON LA CAFETERA" Foxtrot coreado (con letra) "ROSARIO LA CAVA" COUPLE (con letra) "NEGRA CONSENTIDA" FOX-DANZON "BLANCA FLOR", VALS CANTADO POR IMPERIO ARGENTINA ESCUCHELOS EXCLUSIVAMENTE EN CASA PASTORA, Canalejas, 60

Cultos.—En la parroquia de Nuestra Señora la Mayor, a las cinco y media de la tarde, continúa la solemne novena que la Asociación de Hijas de María, de esta ciudad, dedica a su excelsa Patrona la Inmaculada Concepción, con gran concurrencia de fieles y siendo muy elogiados los elocuentes sermones que viene predicando el Padre del C. I. de María, encargado de predicar este novenario. Dicho orador sagrado es hijo de la provincia.

El día ocho del actual, fiesta de la Inmaculada Concepción de María, tendrá lugar en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Espino, solemne función religiosa con asistencia del Cabildo Colegial en honor de la Patrona de Soria la Virgen del Espino, a las once y cuarto de la mañana, y por la tarde, a las tres y media, en dicho templo, comenzará el piadoso octavario a María Inmaculada. En este mismo día, la Asociación de Hijas de María celebrará misa de comunión a las ocho de la mañana en la iglesia de Santa María la Mayor y a las doce, en esta misma iglesia solemne función dedicada a su Patrona.

—El martes, la misa de doce se celebrará en S: Juan de Rabanera.

Fatal accidente.—Por la prensa de Valladolid nos hemos enterado de un fatal accidente que ha causado gran sentimiento en aquella capital.

El joven perito agrícola Leandro Hernández Martín, acompañado de otro amigo daban un paseo en barca por el río Pisuegra, y a causa de la gran crecida fué arrastrada la barca por la corriente y ambos jóvenes desaparecieron, pereciendo ahogados.

El joven Leandro Hernández, era hermano del competente Secretario de la Audiencia provincial de Soria don Luciano Hernández, al que damos nuestro sincero pésame por tan irreparable desgracia.

Fallecimientos.—El día primero de los corrientes dejó de existir en Almazán, a los cuarenta y ocho años de edad, el estimado señor don Albino Rodrigo Lapeña, habiendo causado su muerte general sentimiento en aquella villa.

Nos asociamos al dolor que experimenta su afligida madre doña Francisca Lapeña, hermanos y demás familia, deseándoles recuperación para sobrelevar tan dolorosa pérdida.

—En Cabañas del Pinar ha dejado de existir la respetable señora doña María Herrero Muñoz, viuda de D. Angel Carretero, habiendo causado su muerte general sentimiento en aquella localidad.

Expresamos a sus apenados hijos y demás familiares nuestro sentido pésame por la desgracia que experimentan.

ENCUADERNACION de toda clase de libros, revistas y periódicos se hace, con toda rapidez y a precios económicos en el taller de E. las Heras, Canalejas, 56. Soria

La enseñanza en Soria.—Habiendo cesado algunos colegios particulares de la capital de ejercer la enseñanza, cada día aumenta el número de escolares que no pueden recibir instrucción en Soria, porque los locales de la Escuela Graduada—según manifestación de los maestros—resultan insuficientes y no pueden admitir más matrícula.

Es necesario que nuestras Corporaciones realicen activas gestiones cerca del ministro de Instrucción Pública a fin de que sea concedido a nuestra capital un nuevo grupo escolar que podría ser construido en la parte alta de la población, y con el grupo escolar del Carmen, que actualmente se está construyendo, quedaría resuelto el problema de la enseñanza en nuestra ciudad.

Constantemente leemos en la prensa que el Ministerio de Instrucción Pública acuerda la construcción de edificios escolares en diversas poblaciones, y no sería difícil alcanzar un nuevo grupo escolar que nos es tan necesario.

Cine Ideal.—Mañana domingo estreno de la grandiosa producción ruso-alemana de la U.F.A. titulada "Manolesco", interpretada por Ivan Mosjoukine, Brigitte Helm y Dita Parlo, y dirigida por el gran "metteur" ruso J. Tourjauky, el realizador de "Wolga-Wolga". Para la filmación de esta excepcional producción, la U.F.A. construyó en sus estudios una exacta reproducción del famoso Montecarlo, Hotel de París. La presentación de Mosjoukine en "Manolesco", será uno de los mayores éxitos del año.

El martes, coincidiendo con la festividad del día, se presentará una formidable película, hablada en Español, titulada "Camino del infierno", interpretada por los famosos artistas, Juan Torrens—conocidísimo por su gran actuación en "Del mismo barro"—, María Alba, la bellísima estrella española, "Camino del infierno" es un magnífico cine drama en el que la emoción del espectador llega a límites insospechados.

Los presupuestos municipales.—Los concejales llevan cuatro sesiones discutiendo los presupuestos municipales para 1932. Primeramente, y con objeto de orientar los respecto al proyecto elaborado por la Comisión municipal de Hacienda, la Alcaldía convocó a dos sesiones oficiosas y ayer, a las diez y media de la mañana, se reunió el Ayuntamiento en sesión pública que ha continuado esta mañana y continuará esta tarde a las cuatro y media.

Cuando esté terminada la discusión daremos cuenta de las modificaciones introducidas con relación a los vigentes.

En la Audiencia Provincial.

En el juicio oral celebrado contra el "célebre" Isidoro Bodega, cuyas aficiones a viajar en automóvil comentamos en el último número ha dictado la Audiencia sentencia condenatoria.

Parece que nuevos "choferes" se disponen a presentar otras denuncias por hechos análogos.

Día 2.—Causa del Juzgado de Almazán por falsedad y está Recayó sentencia condenatoria.

Día 3.—Causa seguida contra José Isidoro (a) Cagancho, por delito de atentado a la autoridad. Letrado de turno, señor Prada, sustituido por el señor Posada.

Día 3.—Causa por robo contra Macario Ortega Aragonés, seguido por el Juzgado de Almazán. Letrado de turno Sr. Prada; le sustituyó, por enfermedad, el señor Calvo.

Día 4.—Causa por lesiones del Juzgado de Soria. Procesado, Castro Aragonés, defendido por el señor Calvo. El Fiscal, que pedía en las conclusiones cuatro años de prisión, modificó dichas conclusiones en vista del resultado de la prueba, solicitando un año y ocho meses de prisión. La defensa le modificó también para establecer varias atenuantes. La Sala reduce la pena a dos meses de arresto mayor.

Fallecimientos.—El día primero de los corrientes dejó de existir en Almazán, a los cuarenta y ocho años de edad, el estimado señor don Albino Rodrigo Lapeña, habiendo causado su muerte general sentimiento en aquella villa.

Nos asociamos al dolor que experimenta su afligida madre doña Francisca Lapeña, hermanos y demás familia, deseándoles recuperación para sobrelevar tan dolorosa pérdida.

—En Cabañas del Pinar ha dejado de existir la respetable señora doña María Herrero Muñoz, viuda de D. Angel Carretero, habiendo causado su muerte general sentimiento en aquella localidad.

Expresamos a sus apenados hijos y demás familiares nuestro sentido pésame por la desgracia que experimentan.

ENCUADERNACION de toda clase de libros, revistas y periódicos se hace, con toda rapidez y a precios económicos en el taller de E. las Heras, Canalejas, 56. Soria

DESDE MADRID

Informaciones de última hora

Consejo de ministros.—Nota oficiosa de lo acordado en la reunión ministerial.—En la sesión del Congreso prosiguieron los debates sobre el modus vivendi con Francia y la Confederación Hidrográfica del Ebro.—Mejoran notablemente los conflictos sociales.—Se ha solucionado la huelga de Altos Hornos.—Otras noticias interesantes.

Madrid 5 (8 mañana)
CONSEJO DE MINISTROS
Madrid.—A las once de la mañana se celebró Consejo de ministros, terminando a las dos de la tarde.

NOTA OFICIOSA
«El Gobierno deliberó sobre la extensión que habría de darse a la solicitud de indulto hecha por diversos elementos de la Cámara, y unánimemente estima que habrá amnistía para los delitos políticos que hayan sido objeto de sentencia por los tribunales ordinarios y que se hubiesen cometido antes del advenimiento de la República.

LA REVOLUCION EN EL SALVADOR
Madrid.—En el Ministerio de Estado han facilitado una nota dando cuenta de la revolución de la República de El Salvador, indicando que la sublevación se encuentra a derribar al Presidente señor Araujo, entregando el gobierno al Vicepresidente.

SESION EN EL CONGRESO
Madrid.—Comienza la sesión después de las cuatro y media, presidiendo el señor Besteiro. Hay escasa concurrencia en escaños y tribunas, y en el banco azul solamente se halla el ministro de la Gobernación.

DECLARACIONES DEL SENOR AZANA
Madrid.—El jefe del Gobierno ha manifestado que las reformas hechas en el Patronato Nacional de Turismo afectan principalmente a la supresión de delegaciones, de comisarías y a la parte de publicidad, que era muy cara.

LABORAL
Madrid.—El conflicto obrero del puerto del Musel tiende a normalizarse. Han entrado a trabajar 116 obreros de la junta de obras del puerto.

EL GOBIERNO DE SEVILLA
Sevilla.—La prensa de anoche se hace eco del rumor de estar propuesto el gobernador de Sevilla, señor Sol, para la Dirección General de Seguridad, por haberle ofrecido al señor Galarza un cargo diplomático en América.

EL VIAJE DE LERROUX
Madrid.—El señor Martínez Barrios conferencia telefónicamente con el señor Lerroux y dijo que había desistido de hacer el viaje a la frontera para recibirlo.

EL GOBIERNO DE SEVILLA
Sevilla.—La prensa de anoche se hace eco del rumor de estar propuesto el gobernador de Sevilla, señor Sol, para la Dirección General de Seguridad, por haberle ofrecido al señor Galarza un cargo diplomático en América.

LOS SOCIALISTAS Y LA SOLUCION DE LAS CORTES
Madrid.—La minoría socialista ha acordado mantener el mismo criterio respecto de que el Presidente de la República no pueda disolver las Cortes más que dos veces en su mandato presidencial.

EL VIAJE DE MACIA
Barcelona.—El señor Maciá ha manifestado que el martes se propone ir a Madrid para tomar parte en la votación de Presidente de la República.

LABORAL
Madrid.—El conflicto obrero del puerto del Musel tiende a normalizarse. Han entrado a trabajar 116 obreros de la junta de obras del puerto.

LABORAL
Madrid.—El conflicto obrero del puerto del Musel tiende a normalizarse. Han entrado a trabajar 116 obreros de la junta de obras del puerto.

LABORAL
Madrid.—El conflicto obrero del puerto del Musel tiende a normalizarse. Han entrado a trabajar 116 obreros de la junta de obras del puerto.

LABORAL
Madrid.—El conflicto obrero del puerto del Musel tiende a normalizarse. Han entrado a trabajar 116 obreros de la junta de obras del puerto.

LABORAL
Madrid.—El conflicto obrero del puerto del Musel tiende a normalizarse. Han entrado a trabajar 116 obreros de la junta de obras del puerto.

LABORAL
Madrid.—El conflicto obrero del puerto del Musel tiende a normalizarse. Han entrado a trabajar 116 obreros de la junta de obras del puerto.

LABORAL
Madrid.—El conflicto obrero del puerto del Musel tiende a normalizarse. Han entrado a trabajar 116 obreros de la junta de obras del puerto.

LABORAL
Madrid.—El conflicto obrero del puerto del Musel tiende a normalizarse. Han entrado a trabajar 116 obreros de la junta de obras del puerto.

LABORAL
Madrid.—El conflicto obrero del puerto del Musel tiende a normalizarse. Han entrado a trabajar 116 obreros de la junta de obras del puerto.

LABORAL
Madrid.—El conflicto obrero del puerto del Musel tiende a normalizarse. Han entrado a trabajar 116 obreros de la junta de obras del puerto.

LABORAL
Madrid.—El conflicto obrero del puerto del Musel tiende a normalizarse. Han entrado a trabajar 116 obreros de la junta de obras del puerto.

LABORAL
Madrid.—El conflicto obrero del puerto del Musel tiende a normalizarse. Han entrado a trabajar 116 obreros de la junta de obras del puerto.

LABORAL
Madrid.—El conflicto obrero del puerto del Musel tiende a normalizarse. Han entrado a trabajar 116 obreros de la junta de obras del puerto.

LABORAL
Madrid.—El conflicto obrero del puerto del Musel tiende a normalizarse. Han entrado a trabajar 116 obreros de la junta de obras del puerto.

LABORAL
Madrid.—El conflicto obrero del puerto del Musel tiende a normalizarse. Han entrado a trabajar 116 obreros de la junta de obras del puerto.

LABORAL
Madrid.—El conflicto obrero del puerto del Musel tiende a normalizarse. Han entrado a trabajar 116 obreros de la junta de obras del puerto.

LABORAL
Madrid.—El conflicto obrero del puerto del Musel tiende a normalizarse. Han entrado a trabajar 116 obreros de la junta de obras del puerto.

LABORAL
Madrid.—El conflicto obrero del puerto del Musel tiende a normalizarse. Han entrado a trabajar 116 obreros de la junta de obras del puerto.

LABORAL
Madrid.—El conflicto obrero del puerto del Musel tiende a normalizarse. Han entrado a trabajar 116 obreros de la junta de obras del puerto.

LABORAL
Madrid.—El conflicto obrero del puerto del Musel tiende a normalizarse. Han entrado a trabajar 116 obreros de la junta de obras del puerto.

LABORAL
Madrid.—El conflicto obrero del puerto del Musel tiende a normalizarse. Han entrado a trabajar 116 obreros de la junta de obras del puerto.

LABORAL
Madrid.—El conflicto obrero del puerto del Musel tiende a normalizarse. Han entrado a trabajar 116 obreros de la junta de obras del puerto.

Al cenar Anuncios

MARIANO JAVIERRE ORGIE
Profesor clínico que fué de la Facultad de Medicina de Madrid.—Médico de la Prisión Provincial de Soria, etc.
Consulta de 11 a 1

FABRICA
de aguardientes anisados, superiores de orujo y de vino. Vinos de Aragón, de la Mancha y del país. Especialidad en "Anís Recuerdo".
Antonio Martín Berrueto
Hijo y sucesor de Bonifacio M. Ayuso
RECUERDA.—(Soria)

DECLARACIONES DEL MINISTRO DE FOMENTO
Madrid.—El señor Albornoz ha manifestado que la crisis no será planteada hasta el lunes para presentarse el Gobierno a las Cortes el martes. No cree que haya dificultades políticas.

EL HOMENAJE A RIEGO
Madrid.—La Junta del homenaje a Riego organiza un acto de reivindicación de la memoria de Riego. Asistirá un representante del gobierno. Piden que el Himno de Riego se declare himno nacional. Se pretende, igualmente, que el monumento a Alfonso XII se convierta en el monumento de los mártires de la Libertad, colocando estatuas a Riego, Laey, Galán, Hernández y otros.

LOS OLIVAREROS
Madrid.—Una comisión de olivaresos ha visitado al señor Azana para pedirle un crédito de 16 millones de pesetas destinado a los gastos de recolección de la aceituna y dada la grave crisis económica de los patronos.

EL ESTATUTO CATALAN
Madrid.—El ministro de Instrucción Pública ha manifestado que debe aprobarse rápidamente el Estatuto catalán, porque así conviene a España, pues cuando los catalanes se quiten la preocupación del Estatuto, se dedicarán con más empeño a trabajar por España.

HUELGA EN ALCOY
Madrid.—El ministro del Trabajo ha anunciado que enviará un Delegado a Alcoy para resolver unas huelgas textiles planteadas por haber quebrantado la costumbre, contra ley, de volver a la fábrica una obrera recién casada.

DOCTOR GAYA TOVAR
TRASTORNOS DEL EMBARAZO — PARTOS DISTOCICOS
ENFERMEDADES DE LA MUJER
Marqués del Vadillo, 8, 1.ª. Soria

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO
Capital Social CIEN MILLONES DE PESETAS
Reservas: 53.465.595'31 PESETAS
Casa Central: MADRID, Alcalá, 4 y Sevilla, 3 y 5
(Palacio de la Equitativa)
OPERACIONES
Cuentas corrientes con interés.
Créditos personales.
Descuento y cobro de Letras sobre España y el Extranjero.
Préstamos sobre Valores.
Descuento y cobro de cupones.
Giros y cartas de crédito sobre España y el Extranjero.
Giros telegráficos.
Depósitos de títulos, Valores y objetos preciosos.
Compra-venta de Monedas extranjeras.
Ordenes de Bolsa.
CAJA DE AHORROS
Intereses: CUATRO POR CIENTO ANUAL abonados en 30 de Junio y 31 de Diciembre.
IMPOSICIONES A UN AÑO
Intereses: CUATRO Y MEDIO POR CIENTO
Trescientas sesenta sucursales en España y Marruecos
Sucursal en SORIA
Plaza de Aguirre, 4 (Palacio de los Condes de Gomara)
Aguirre, 4
Soria — Imp. de E. Las Heras

ANTONIO DEL CAMPO
Medicina General
ESPECIALISTA
En Piel, Venéreo, Sífilis y Urinarias
Plaza Bernardo Robles, 11. 2.º
SORIA
Desarrollo y engorde en todo ganado joven, especial en terneras, cerdos y gallinas, que ponen doble, el preparado castellano del Farmacéutico Liras. Engorde Castellano. Farmacias y Droguerías

ALMACEN DE MATERIALES DE CONSTRUCCION
FABRICA DE CAL
Existencia permanente de cemento, todo a precios económicos.
Se sirve a domicilio.
JOSE DOMINGUEZ
Pérez de la Mata, núm. 79.—Soria
CASA VICEN VILA
Plaza R. B. Aceña, 3
Radio, Discos, Fonógrafos, Material eléctrico, etc.
SORIA
CAMIONETA DE ALQUILER
de Miguel Calleja, para toda clase de transportes, a 0'50 pesetas kilómetro por tonelada.
También tengo auto de ocasión.
Aviso, calle de San Lorenzo, 9. Soria
CASA.—Se vende una casa en la Calle de Numancia, número 37.
Consta de planta baja y tienda, tres pisos, construcción moderna, cuarto de baño y calefacción, instalación de luz y timbres ocultos.
Informes, Isaias Millán, Bajada del Carmen, número 4.
CASAS.—Se venden dos casas en Almazán, Puerta de Hierros.
Para tratar con Timoteo Lepeña en dicho pueblo.
LEÑA.—Se venden las leñas de varios lotes de monte situados en el particular de este pueblo de Ontavilla de Almazán.
También se vende leña y solar de un lote situado en el expresado monte, con mucha leña gruesa y buen punto para la extracción de carbón. El que desee comprar se dirigirá a Francisco Antón Gutiérrez, en Ontavilla de Almazán.
LEÑA.—Se vende leña en el monte de Alconaba.
Para tratar con Marcos de Miguel, Martiñel.
CARRO.—Se vende un carro seminuevo, en buenas condiciones.
Para tratar con don Nicolás del Río, Ventosilla de San Juan.
PIERRA de caza, color chocolate, rabona y joven, se ha recogido en Fuenteblea.
Dirigirse a Manuel Recio en el pueblo antes citado.
PALOMAS.—Vendo diez parejas de buena raza y plantas de chozo, de dos a tres metros de altura.
También se vende un casillo, en sitio muy apropiado para colmenar, con terreno para jardín.
Dirigirse a Cecilio Lorenzo, Huerta de la Muerte, Soria.
OVEJAS se venden cien, de todo diente.
Para tratar dirigirse a Eugenio Pascual en Villalba de Campos.
SE ARRIENDAN hierbas de labor y tierra inculta, en Tudela (Navarra).
Dirigirse a Agustín Navarro, en dicha ciudad.
VETERINARIO.—Por dimisión voluntaria del que desempeña se halla vacante la plaza de Veterinario municipal e Inspector de higiene sanitaria de este partido, comarca de Boroboros, La Riba, Escatoro y Caltojar, con el haber anual de mil doscientas pesetas, satisfechas por trimestres venidos de sus presupuestos municipales.
Ave me se halla vacante el servicio de igualador de Boroboros, Casillas y éste de la matriz, por cuyo servicio percibirá el profesor, en el tiempo de la recolección de cereales, tres mil trescientas pesetas, satisfichas por trimestre, que entregarán los pueblos al señor profesor.
El que desee optar a la vacante presentará sus solicitudes ante esta alcaldía en papel correspondiente, en el plazo de trece días a contar del presente anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia, pasados los cuales se proveyerá.
En el partido de igualatorio existen 310 ganados mayores de un año de edad.
Caltor, 1. de Diciembre de 1931. El Alcalde, Román Martínez.
SE ARRIENDAN los pastos del monte Arzobispo, desde el 1.º al 15 del corriente.
Dirigirse al Presidente de la Mancomunidad, Román Antón, en Berlanga de Duero.
PERDIDA de una galga al parir, pelo gris-canela, con una cicatriz que se interesa por el pecho y espalda izquierda. Se extrajo el día 23 del actual.
Quien la haya recogido se dirigirá a su dueño don Mateo López, en Pimilla del Campo (Soria) quien gratificará.

VACANTE DE GUARDA.—Desde el día primero de Enero del año próximo, de 1932, se halla vacante la plaza de Guardia le este término municipal, con el vencimiento el día primero de Septiembre de 1932. Las solicitudes se dirigirán al alcalde en el plazo de quince días.
Castellón, 30 de Noviembre de 1931. El Alcalde, Demetrio Jiménez.
TIERRAS.—Se venden varias fincas de labor, situas en el término de La Revilla.
Dirigirse a Marcos López, en dicho pueblo.
HERREROS.—Se vende un yunque y tres llaves de fragua, nuevos y dándoles baratas. Lo mismo se cambiarán por herraduras.
Dirigirse a Fortunato Muñoz, herrero, en Muro de Agreda.
DUJERO se necesita para el ganado mular y vacuno. Las solicitudes se dirigen al señor Alcalde de Cienfuegos de Berlanga.
OCASION.—Se vende un motor de aceite pesado, marca "Petter", de 12/14 HP. de fuerza, completo, con sus accesorios correspondientes y provisto de diversión patentada. El agraciado convenya con el vendedor. Las solicitudes se dirigen al dueño en caso nuevo por haber trabajado muy poco.
Para tratar, dirigirse a don Tirso Martín, mecánico en Arnedo (Logroño).

COCHERA para automóvil, bien situada, con instalación completa, se desea alquilar. Dirigirse a esta Administración.

Soria — Imp. de E. Las Heras

HERNIAS (¿Cómo pueden curarse?) LEA Y MEDITE EL PUBLICO INTELIGENTE;

HERNIAS espontáneas, lo mismo en hombres que en mujeres; HERNIAS operadas que se han reproducido; HERNIAS que aparecen de nuevo después de haber sido tratadas con INYECCIONES, procedimiento éste que, empleado primeramente por Luton hace más de medio siglo (Schwalbe ya publicada en 1876 sus observaciones personales acerca de él), se hubo, al fin, de abandonar, declarándolo fracasado, porque nuevos y concienzudos ensayos descubrieron que las apariencias de curación atribuidas a dichas inyecciones sólo duraban unas semanas. Ningún médico español ignora este antecedente de provechosas enseñanzas. Consulte al suyo quien desee ilustrarse acerca de ellas.
Con nuestros APARATOS, bien distintos de los vendajes y braqueros corrientes, tanto por sus mecanismos de adaptación, diferentes para cada caso, cuanto porque, debido a esta circunstancia, no se fabrican en serie ni podemos construir ninguno sin ver al herniado previamente GARANTIZAMOS LA ABSOLUTA CONTENCIÓN de cualquiera de esas HERNIAS, aun de las más voluminosas, siendo con esta CONTENCIÓN INTEGRAL como pueden lograrse positivas curaciones según lo tienen proclamado cirujanos de gran autoridad. A base de aquella garantía aceptamos los encargos y a ella ligamos nuestro compromiso.
Treinta y cinco años de seriedad profesional nos aseguran la pública recomendación de personas respetables que han experimentado en sí propios los beneficios de nuestro método, y cuyas referencias podemos ofrecer.
Nosotros no enviamos los aparatos a nuestros clientes una vez que están contruidos, sino que nos obligamos a llevárselos personalmente para enseñarles su manejo. Así se dan cuenta de lo que reciben y pueden apreciar sus efectos útiles antes de hacerse cargo de ellos.
Con el fin de que nadie se vea privado de utilizar nuestros servicios, concedemos a quienes lo solicitan que los vayan pagando, en varios meses. Damos con esto otra prueba de buena fé, sobre la cual conviene reflexionar.

Gabinete or-topédico de Jerónimo Farré
Horas de 11 a 1 y de 4 a 6
Avenida del Conde de Peñalver (Gran Vía), entrada por Victor Hugo, Madrid
En SORIA, HOTEL COMERCIO, fijamente los días 7 y 8 del mes de DICIEMBRE.

Clinica Médico - Quirúrgica
Calle de Numancia, núm. 41. -- SORIA
RAYOS X
Medicina general
Don Primo Martín Contreras
MEDICO DE COVALEDA
CONSULTA DE 11 A 1 LUNES Y JUEVES
Cirugía general
Don Luis Santa María
X-INTERNO Y MEDICO AGREGADO DEL HOSPITAL GENERAL DE MADRID
TODOS LOS DIAS

PASTILLAS MERINO
 QUITAN LA **TOS**
 TODOS LOS AÑOS SURGEN NUEVOS MEDICAMENTOS QUE DICEN CURAN LA **TOS**
 CONOCIDAS DESDE 1827 Y JAMAS SUPERADAS. FABRICADAS SOLO CON PRODUCTOS DERIVADOS DE LOS VEGETALES
 LAS RECOMIENDAN LOS MEDICOS. LLEVAN EL VALOR DE UN PRESTIGIO DE LA MEDICINA ESPAÑOLA
UNA PESETA TUBO

COMPANIA TRASATLANTICA
SERVICIOS REGULARES

LINEA DEL CANTABRICO A CUBA-MEXICO
 El vapor HABANA, saldrá de Bilbao y Santander el 18 de julio, de Gijón el 19 y de Coruña el 20 para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.
 Próxima salida el 18 de Agosto.

LINEA DEL MEDITERRANEO AL BRASIL-PLATA
 El vapor ARGENTINA, saldrá de Barcelona el 5 de julio, de Almería y Málaga el 6, y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
 Próxima salida el 5 de Agosto.

LINEA DEL MEDITERRANEO A NEW-YORK-CUBA
 El vapor MARQUES DE COMILLAS, saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de julio, de Valencia el 8, de Alicante el 9, de Málaga el 10, de Cádiz el 11, para New-York y Habana.
 Próxima salida el 7 de Agosto.

LINEA DEL MEDITERRANEO A PUERTO RICO VENEZUELA-COLOMBIA
 El vapor MAGALLANES, saldrá de Barcelona el 25 de julio, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 28 para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.
 Próxima salida el 3 de Agosto.

LINEA DEL MEDITERRANEO A CUBA-NEW-YORK
 El vapor MANUEL CALVO, saldrá de Barcelona el 21 de julio, de Valencia el 22, de Málaga el 23, de Cádiz el 24 para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, La Palma, Santiago de Cuba, Habana y New-York.
 Próxima salida el 21 de Septiembre.

Servicio tipo Gran Hotel - T. S. H. - Radiotelefonía - Cap. - Orquesta, etc

Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía. También tiene establecida esta Compañía una red de servicio concurridos por los principales puertos del mundo servido por líneas regulares.
 Para informes en las oficinas de la Compañía: Plaza de Medina, 6, Barcelona y en la Agencia en SORIA: EPIFANIO RIDRUEJO BARRERO - CANALEJA, 27 - APARTADO, 21.

Lea V. miércoles y sábados

EL AVISADOR NUMANTINO

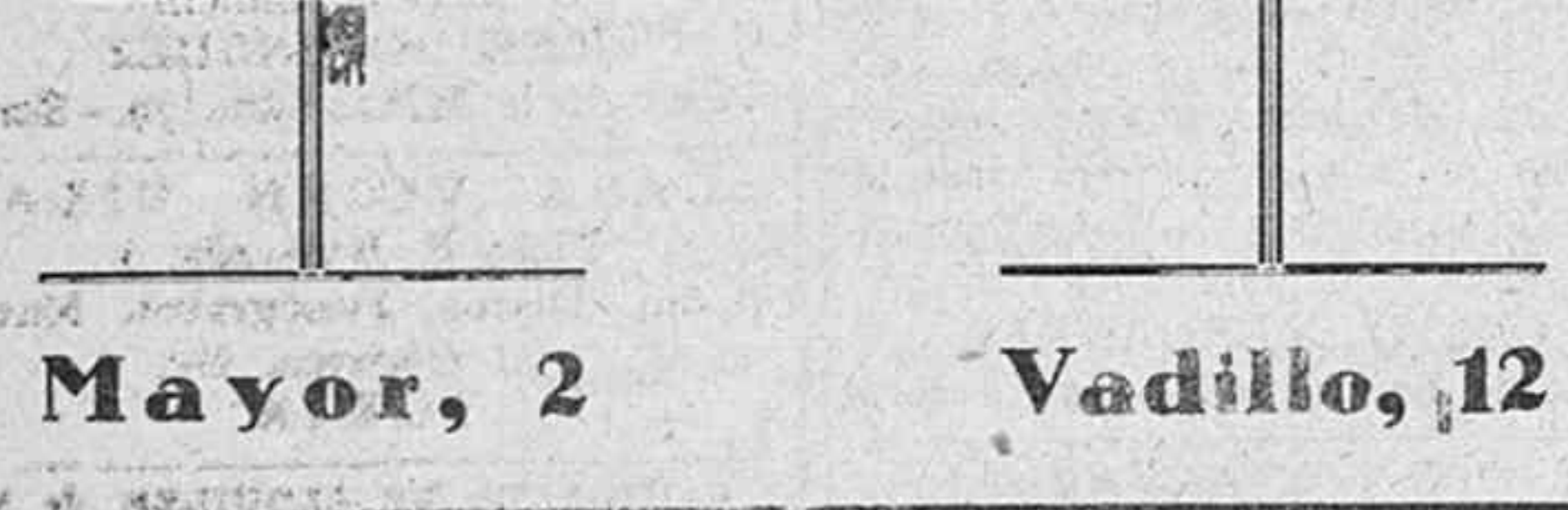
PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION E INFORMACION DE LA COMARCA. COLABORACION DE LOS MEJORES ESCRITORES NACIONALES. CORRESPONSALES EN TODOS LOS PUEBLOS DE LA PROVINCIA

Redacción y Administración:
Canalejas, 56 SORIA

Automovilistas!

Gratis podeis adquirir una bomba para aceite comprando una lata petrolera de MOBIL OIL en la casa de

Gonzalo Ruiz. - Soria



Mayor, 2 Vadillo, 12

SI NECESITA V.
 Certificaciones de antecedentes penales o del Registro de actos de última voluntad, Cumplimentar exhortos o presentar cualquier clase de documentos en oficinas públicas de Madrid. Peticiones de destinos públicos para licenciados del Ejército. Traslado de residencia y autorización para viajar ó residir en el extranjero.
DIRIJASE A
Madrid - Información
 Avenida de Eduardo Dato, número 7, (Gran Vía)
MADRID

BALLESTEROS
SASTRE
 EX - CORTADOR DE LA CASA MIRANDA
 Últimas novedades en géneros del reino y extranjeros. Visita esta capital y pueblos importantes cuatro veces al año.
 Dirección: - PLATERIAS 36 - VALLADOLID

Vendo Locomotora
 LANZ, nueva. Precio económico.
 Apartado, 303.-BILBAO.

MARIANO DEL OLMO
 Médico y Odontólogo
 Plaza de Aguirre, núm. 1, pral. SORIA
 Los martes en Almazán, calle de Palacio, núm. 5.

Encargue sus trabajos en la imprenta de este periódico

"BAILLY-BAILLIERE" LOS MEJORES PARA

AGENDA BUQUETE 1932
 AGENDA BUQUETE 1933
 AGENDA BUQUETE 1934

Pedidos en los buenos LIBRERIAS, PAPELERIAS Y BAZARES o directamente a la **CASA EDITORIAL BAILLY-BAILLIERE, S. A.**
 BARCELONA, 21, MADRID, 10, VALLE DE CAJAS, 10, VALLADOLID, 10

Caja general de Ahorros y Previsión de Soria
 SUCURSAL EN BURGO DE OSMA
 Sociedad declarada oficialmente benéfica

Capital propio del Establecimiento en 31 de Diciembre de 1930	686.075,89	769.500,38
Fondo de reserva en igual fecha	83.424,49	
Intereses abonados a los imponentes en igual fecha	330.810,91	
Capital en imposiciones id. id.	9.706.288,92	
Importe de los préstamos	5.590.202,40	
Libretas de ahorro en circulación	7.589,00	

Admitense imposiciones al 4 por 100 de interés, devolviéndose las cantidades a la vista, sin gasto alguno y sin previo aviso, todos los días laborables, de diez a una de la mañana y de cuatro a cinco de la tarde.

Cartillas privilegiadas.— Las imposiciones a plazo de un año, perciben el interés del 4,50 por 100 y se abona por semestres vencidos. Otorga préstamos en condiciones muy favorables con garantía de libretas de ahorro al 5 por 100 de interés anual. Con garantía de oro acuñado y de valores cotizables en bolsa, al 6 por 100. Con garantía hipotecaria de fincas o de productos agrícolas y de cinco o más personas solventes, al 6 por 100 y con dos firmantes al 6 por 100.

Las ganancias líquidas que obtiene el Establecimiento se acumulan al capital social para garantizar el dinero que depositan los imponentes.

Dirijase la correspondencia al Director, Plaza de la República, núm. 3, bajo, Soria.

FONDA CASTELLANA
 SOBRIÑOS DE TIJERDORJO MONTEIS
 Plaza Igualdad, 1 y Hospital, 39. BARCELONA
 Precios módicos. Especiales para familia. Trato esmerado. Agua corriente en todas las habitaciones. Baño. Intérprete en todos los trenes.
 TELEFONO, 15.492

LA CATALANA
 SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y TODA CLASE DE EXPLOSIONES

60 años de existencia

Primas recaudadas en el año 1930	22.831.471,37
Siniestros indemnizados hasta el 31 de Diciembre	11.830.017,53
Primas recaudadas en el año 1927	18.661.720,33
Siniestros indemnizados hasta el 31 de Diciembre	9.097.100,74

Caja de Previsión y Socorro
 Seguros colectivos contra accidentes del Trabajo e individuales
 Delegado de ambas Compañías en Soria:
DON AUXIRIO GARCIA - PLAZA MAYOR, NUM. 1

ESTATUARIA RELIGIOSA

de pasta y super-madera cartón madera, materias bendecibles e indulgenciables aprobadas por la Sagrada Congregación de Ritos de Roma por su solidez e indestructibilidad. Superior a todas las hasta hoy conocidas.
 En todos los tamaños e imágenes que se deseen pueden adquirirse

LIBRERIA DE E. LAS HERAS

TOS BRONQUITIS JARABE FAMEL ENFERMEDADES PECHO

La lucha con el bacilo de Koch

Una de las mayores calamidades que sufre la Humanidad es la tuberculosis. No hay epidemias, catástrofes ni guerras, comparables con tan terrible enfermedad. Es aterrador el número de seres humanos que sucumben todos los años víctimas del bacilo de Koch. Y lo verdaderamente vergonzoso e indignante, es que esas vidas segadas en flor, en la mayoría de los casos, si a tiempo se les aplican los métodos preconizados por la Ciencia, llegarían a curarse relativamente pronto y algunas de ellas quien sabe los beneficios que podrían reportar a la Sociedad.

Se adquiere esta enfermedad por diferentes causas que pueden clasificarse en cuatro grupos: vicio, necesidad, altruismo y fatalidad.

Corresponden al primero, aquellos que no saben administrar el caudal de sus energías y gastan sin freno su salud, derrochándola y agotándola con exceso de bebidas y otros placeres tan perjudiciales como ese, que ya lo es bastante.

Pueden clasificarse en el segundo, los desgraciados que no cuentan con los ingresos necesarios para procurarse alimentos de calidad y cantidad necesarias para nutrirse, por lo que tienen que consumir de su organismo un déficit que resulta entre lo gastado por el esfuerzo constante para procurarse medios de vida y la insuficiente asimilación que producen los escasos y a veces perniciosos alimentos ingeridos, ampliando con el veneno que respiran en casas inhabitables y en talleres y oficinas en la mayoría de los casos sumamente atentatorios a la salud de los que en ellos trabajan.

En el tercero se encuentran los colegiados por dedicarse a la

asistencia de enfermos tuberculosos; los que con el fin de alcanzar un mayor bienestar a los suyos, procuran obtener mayores ingresos forzando su capacidad de trabajo hasta que agotados sucumben, y aquellas mujercitas nuestras, amas de casa, que todo se les figura poco, alimentos, trabajos y provisiones, para los que están a su cuidado, no preocupándose de ellas para nada, llegando a disminuir el necesario descanso y hasta en algunos casos los alimentos, en beneficio de los demás.

Componen el cuarto grupo, los que se vuelven tuberculosos a consecuencia de vicios congénitos, enfermedades, golpes y mojaduras.

Claro está que algunos de estos casos son inevitables por los propios intereses, pero otros no. Para estos últimos hay que buscar soluciones inmediatas, a fin de impedir que gran parte de la juventud desaparezca de entre nosotros.

Es necesario ver el medio de que todos puedan comer lo que el sostenimiento de su organismo en buenas condiciones requiera, para lo que hay que buscar inmediata solución a los problemas de abastecimiento de las subsistencias, obreros sin trabajo, y establecimiento del jornal mínimo en consonancia con el coste de vida de una familia.

Que las cochiqueras que se alquilan como viviendas, sean reformadas de modo que queden acondicionadas para que puedan ser habitadas por seres humanos, derribando las que no sean susceptibles de reforma.

A los otros hay que convencerlos de los errores en que están, dedicándoles todo el tiempo que tengamos libre y, por medio de conversaciones, conferencias, artículos

en los periódicos y cuantos medios tengamos a nuestro alcance, les hagamos saber el peligro en que se encuentran, impidiendo con eso que muchos caigan en las redes de la tuberculosis y cumpliendo uno de los preceptos médicos que dice: "Más vale prevenir que curar".

Todo esto, con ser tan importante, es la parte mínima del plan que hay que emprender con toda rapidez y energía, para arrancar de las garras de la muerte a tanta gente como sucumbe anualmente, víctima de tan terrible azote de la Humanidad.

Lo más esencial es la creación de sanatorios en cantidad suficiente para que todos los enfermos de primer grado, que son los que pueden curarse si se someten a un riguroso plan, salgan de ellos libres de toda lesión y con la garantía de que haciendo una vida ordenada no se ha de reproducir la enfermedad.

No hay que andar con locuerías. Los sanatorios deben ser numerosos y capaces para muchos enfermos. Se debe calcular con generosidad evitando que tenga que quedarse alguien sin los auxilios que necesita y que esto pueda acarrearle la muerte.

El plan que se sigue en la actualidad es intolerable. Consiste en anotar las solicitudes de ingreso y que los pacientes, (numeroso mejor que en este caso, se puede aplicar con toda propiedad este nombre) esperen a que les toque entrar en dichos establecimientos, pues es tan corto el número de estos en relación con los que solicitan su estancia en ellos, que suelen tener que esperar un par de años a que les llegue el turno, con lo que a la mayoría ya no les ha-

ce falta, pues los que no se mueren en tan largo plazo, se agravan de tal manera, que ya no les conviene ir, por la altura a que suelen edificarse tales sanatorios, que es inmejorable para los que entran al principio de la enfermedad, pero sumamente perjudicial para los que se encuentran en un grado más avanzado.

Así es que, con estar magníficamente montados, y con los esfuerzos coronados, casi siempre por el éxito, que hace el personal de los mismos, no tienen apenas eficacia por ser muy reducido el número de los que hay y extenderse sólo a unos cuantos sus beneficios, cuando son tantos los millares de seres que los necesitan.

La vida de un ser humano perdida prematuramente pesa sobre la Sociedad que deja que se extinga. ¿De cuántas vidas que desaparecen, víctimas de esa cruel dolencia, no es responsable la Sociedad actual?

De todos los problemas que tiene que resolver el Gobierno, éste es uno de los más apremiantes: tal vez el primero, pues sus consecuencias son desastrosas para la juventud que se ve diezmada sin que le quede el consuelo de poder intentar defenderse, de tan terrible enemigo.

El Estado está obligado a defender las vidas de los ciudadanos. Tal obligación engendra el derecho de exigir a todos los que se cobijan bajo su pabellón, de ayudarle en la forma que él crea necesaria.

Pues bien, el Gobierno, como representante de la Nación, debe exigir a la Dirección General de Sanidad, a la Academia de Medicina, a los Colegios Médicos, a la Sociedad de Higiene, a cuantas corporaciones particulares estén capacitadas para ello, que presenten un plan eficaz de campaña y, una vez discutidas las diferen-

Mezclador de hormigón de nueva construcción

Una empresa alemana constructora de máquinas, que se dedica ya muchos años a la construcción de éstas para la industria de la edificación, ha presentado en la última Feria de Primavera en Leipzig una nueva denominada "Máquina mezcladora continua" en dos tipos: uno, transportable, para construcciones pequeñas y medianas, y otro, estacionario, para grandes construcciones. Esa máquina representa una revolución en el sistema actual de construcción, especialmente en lo concerniente a la producción de hormigón. La empresa ha construido esa máquina continua y automática para responder a la necesidad de mecanizar el trabajo en la industria de la edificación.

En los trabajos de construcción se ha procurado durante los últimos años aplicar los procedimientos de continuidad empleados en otras industrias y profesiones, en la cual se han obtenido ventajosos resultados del empleo de cintas continuas, etc. Pero a los esfuerzos, que se encaminaban a aplicar esos métodos a la construcción, se oponía la dificultad de que el trabajo continuo se interrumpía por la necesidad de volver a cargar de materiales las máquinas mezcladoras de hormigón cuando había terminado cada proceso de mezcla, de modo que la introducción de un mezclador continuo había de ser de importancia extraordinaria, siempre que la nueva máquina pudiera producir hormigón de alta calidad, aprovechando el material de trabazón, y consiguiendo, por medio de dispositivos adecuados, composición constante del producto final.

Para demostrar que la máquina mezcladora de hormigón responde a todas esas exigencias, ha encargado la empresa mencionada al profesor Graf, del Politécnico de Karlsruhe, que realizara pruebas con el tipo transportable como con el estacionario del mezclador, y tales pruebas han proporcionado resultados verdaderamente sorprendentes. Acerca de la resistencia de los cubos de hormigón, fabricados por la máquina, no pueden mencionarse datos concluyentes, porque no han terminado todavía las pruebas a que se someten en el Instituto Oficial de Stuttgart, pero desde luego puede anunciarse el resultado parcial de que tales cubos han respondido a las máximas exigencias de carga y presión recomendadas por los especialistas técnicos que se consultaron. Respecto a las pruebas de medida tenemos ya los datos exactos. La proporción de cemento, arena y grava ha dado por resultado una exactitud que no varía en más o menos de uno y medio por ciento. La medida del cemento solo resultó registrar un máximo de 14

por ciento, resultado que se comparaba ventajosamente con el normal tolerado de más o menos 5 por ciento.

Este resultado, en extremo favorable, es demostración del exacto funcionamiento de la máquina llamada "Continua", la cual asegura la permanencia de la proporción de materiales establecida por la dirección de los trabajos, proporción que puede variar en cada caso, según las circunstancias, así como la cantidad de hormigón a producir, para que no se interrumpa el trabajo en la construcción, ventaja a la cual se añade la interrupción automática del funcionamiento de la máquina en caso de que no exista en los depósitos cantidad bastante de material para la mezcla, de modo que la inspección y cuidado de la máquina no exige más que un solo operario.

Las consecuencias de las pruebas mencionadas del nuevo mezclador de hormigón, ha sido que las autoridades alemanas que no admitían, en las subastas de construcción, hasta ahora, máquinas continuas, han modificado su punto de vista y admiten en adelante el mezclador "Continuo", exceptuado de la regla que había regido anteriormente.

Es de interés observar que pueden obtenerse todas las mezclas que se deseen y por medio de variación en los discos de ficción la proporción de cada material puede modificarse fácilmente. El mezclador responde a todas las exigencias que pueden presentarse con razón a una máquina de su clase.

Dr. HELI